

TRANSARC S.A.

Km 16.5 vía a Daule

Teléfono: 042162014



Guayaquil, 16 de Abril del 2011

Señores

Junta General de Accionistas

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Según designación que me hiciere el directorio como Comisario de vuestra Compañía, y que de conformidad a lo que dispone el Registro Oficial No. 435 del 11 de Mayo de 1990. Tengo a bien Poner a su consideración el presente informe.

1.- La Revisión se hizo de acuerdo con principios contables generales y habiendo examinado la contabilidad y demás documentos y obtenidos todos los informes y explicaciones necesarias soy de la opinión que el balance general sometido a la aprobación de ustedes son correctos y demuestran el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2010.

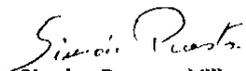
2.- Los libros sociales de la compañía como son Libro de acta de junta General, Libros de directorios, libros de acciones y accionistas, comprobantes de contabilidad en general se llevan con pulcritud, encontrando todos los lugares apropiados que guardan la más absoluta seguridad.

3.- Los libros antes mencionados se encuentran en custodia de la gerencia y se notan que se encuentran en buen estado. También ocurren igual con los libros del departamento de contabilidad los mismos que se hallan en poder del contador de la empresa.

4.- Respecto al cumplimiento del Art.321 de la Ley de compañías, debo manifestar que se ha cumplido con los numerales que hubo necesidad de aplicar. Por lo expuesto, considero que los estados financieros son confiables y deben aprobarse en forma en que han sido presentados por la administración de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los estados financieros para su aprobación o repaso.

Atentamente


Simón Poesca Villamar

Reg. No. 013127